FEDERACIÓ DE TÈCNICS
I PROFESSIONALS DE LA SANITAT

SINDICAT DE TÈCNICS D'INFERMERIA

NOTA DE PRENSA

"La FTPS denuncia la 'desconsideración absoluta' del ICS: su gerente y el director de RR. HH. no se presentan a la reunión y siguen sin cumplirse los acuerdos de fin de huelga"

Barcelona, 10 de noviembre de 2026 - La Federación de Técnicos y Profesionales de la Sanidad (FTPS), integrada por los sindicatos SIETeSS y SAE, ha trasladado hoy su "rotundo malestar" al Govern de la Generalitat y a la dirección del Institut Català de la Salut (ICS) tras la incomparecencia, sin explicación alguna, del gerente del ICS y del director de Recursos Humanos a la reunión que la federación había solicitado.

Según ha podido saber la FTPS, el gerente había delegado su asistencia en el director de Recursos Humanos. Finalmente, ninguno de los dos se presentó. Sí les recibió una persona del ICS, que no es ninguno de los cargos que debían haber asistido y que no pudo ofrecer explicación alguna porque el director de Recursos Humanos no se puso en contacto con ella. La federación califica el hecho de "desconsideración absoluta" hacia su representación sindical y hacia los profesionales que representa: técnicos superiores sanitarios y técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE) que sostienen cada día la atención a la ciudadanía en los centros de trabajo de Catalunya.

La FTPS recuerda que este gesto se suma al menosprecio sufrido desde la firma de los acuerdos de fin de huelga del 30 de enero de 2024 y del 4 de marzo de 2025. En el segundo, el ICS se comprometió a cumplir los puntos pendientes antes del 31 de diciembre de 2025. La federación denuncia que no se ha cumplido ninguno de los compromisos, ni siquiera los que no tienen carácter retributivo, y que el requerimiento formal presentado en enero de 2026 tampoco obtuvo respuesta. El 18 de marzo de 2026 la FTPS registró un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC) contra el ICS y el Departament de Salut.

La federación ha dirigido hoy un escrito, a través de Evalisa, al president de la Generalitat, a la consellera de Salut, al secretario general del Departament de Salut, al director del CatSalut y al gerente del ICS, y lo ha hecho llegar también a los portavoces de Salud de los grupos parlamentarios del Parlament de Catalunya. En él recuerda que un acuerdo de fin de huelga no es una declaración de intenciones, sino el compromiso por escrito que permitió desactivar un conflicto, y que incumplirlo "vacía de contenido la negociación futura".

La FTPS exige explicaciones formales y por escrito sobre la incomparecencia, una reunión inmediata con la máxima representación del Govern, y un calendario concreto, verificable y con fechas para el cumplimiento íntegro de los acuerdos, empezando por los de carácter no retributivo. La federación reserva todas las acciones sindicales, institucionales y jurídicas que le correspondan.

Contacto de prensa: catalunya@sietess.org · autonomiacatalunya@sindicatosae.com